

Los envíos postales de la Usal suman 80.600 cartas y 4.200 kilos en libros

El Rectorado busca una nueva empresa para el transporte y la entrega del correo nacional e internacional, que supone un gasto anual de 160.000 euros



SALAMANCA. El Rectorado de la Usal afronta una nueva licitación pública, que en este caso no se circunscribe a las habituales contrataciones de nuevos materiales para las facultades y laboratorios o para acometer obras de mejora en los diferentes campus académicos. El nuevo concurso público se centra, en esta ocasión, en buscar una empresa especializada para que cubra las prestaciones relativas a la recogida, la admisión, la clasificación, el transporte, la distribución y la entrega a

los domicilios de los destinatarios de los envíos postales nacionales e internacionales, generados por las unidades administrativas de las distintas facultades, escuelas, departamentos e institutos universitarios de investigación que conforman la extensa red académica de la Universidad de Salamanca.

El plazo para la recepción de ofertas por las empresas interesadas en concursar en esta licitación permanecerá abierto hasta el próximo 7 de diciembre. Trece días después –el 20 de diciembre– se procederá en las dependencias del Rectorado a la apertura de los corres-

pondientes sobres, con el fin de conocer las propuestas económicas.

El pliego de prescripciones técnicas desglosa de forma detallada los servicios postales que son objeto de este nuevo concurso. El abanico de prestaciones incluye las cartas ordinarias, las cartas certificadas, las notificaciones administrativas, las cartas urgentes ordinarias, las cartas urgentes certificadas, las publicaciones periódicas, los libros, la paquetería, los telegramas, los burofax, la recogida de correspondencia y los apartados postales. Los envíos engloban destinatarios del territorio nacional e interna-

cionales. El pliego de prescripciones técnicas también especifica expresamente los precios de cada caso, a los que deberá ajustarse siempre la empresa adjudicataria.

Dado que resulta prácticamente imposible para la Universidad aventurar de forma previa el número de envíos que se pueden efectuar a lo largo del próximo año, la institución académica calculó, con vistas a esta licitación, que el importe gastado durante el ejercicio anterior ascendió a unos 160.000 euros.

El elenco que cuantifica la potencialidad del volumen postal se diversifica en varios apartados. Por ejemplo, durante el pasado ejercicio la Usal envió 59.000 cartas ordinarias, 8.500 misivas certificadas, 300 urgentes entre ordinarias y certificadas, todo ello en el apartado del correo exclusivamente nacional. Si se tienen en cuenta los destinos internacionales, las cifras que maneja la Universidad ponen de relieve que se enviaron 11.000 cartas ordinarias al extranjero, 1.700 certificadas, otras 85 con carácter urgente, además de tramitarse 40 burofax. La suma de todos estos envíos, nacionales e internacionales, supone un total de 80.625 cartas.

En el capítulo de libros, las dimensiones que se contemplan en el contrato objeto de la licitación apuntan a que los centros de la institución académica salmantina enviaron a lo largo del último año un total de 2.485 kilos en concepto de libros con destinatarios dentro del territorio español. De ellos, el 90% pesaban entre 200 gramos y un kilogramo. A escala internacional, se remitieron 1.800 kilos en términos aproximados, de los que el 92% pesaban también entre los 200 gramos y un kilogramo. En total, 4.285 kilos en libros.

40 BUROFAX remitió la Universidad de Salamanca durante el último ejercicio a otros tantos destinatarios.



Los estudiantes se dirigen a sus facultades en el Campus Miguel de Unamuno. :: MANUEL LAYA

En materia de plazos, la empresa que resulte finalmente seleccionada tendrá que ser especialmente escrupulosa a la hora de respetar y cumplir las fechas de entrega. Para las entregas ordinarias dentro de España, se establece que las mismas se efectúen en el domicilio del destinatario en un día hábil en el caso de envíos locales, fijándose un máximo de dos días hábiles para los envíos provinciales y tres días hábiles para los nacionales. Si se trata de entregas ordinarias, pero con destinatarios en otras naciones, los plazos serán de dos a cuatro días en Europa y, en el resto, dependiendo del país, un máximo de diez días.

En el capítulo de obligaciones, la entidad adjudicataria tendrá que aportar la facturación mensual a la Usal en la que figure el desglose por centros. Deberá facturarse mensualmente también, pero de forma independiente, el gasto realizado por la tienda Mercatus, Cursos Internacionales, el Centro de Láseres Pulsados, la Fundación General, el Centro de Investigación del Cáncer y Adventia. La Usal comprobará que en cada factura se corresponden los envíos facturados con los albaranes de entrega de que dispone.

EN CIFRAS

Cartas nacionales

59.000

misivas ordinarias fueron enviadas durante el último ejercicio. A ellas se suman 8.500 certificadas y 300 urgentes entre ordinarias y certificadas.

Destinos internacionales

11.000

cartas ordinarias fueron remitidas por las facultades, escuelas e institutos universitarios de la entidad académica a otros países.

Certificadas

1.700

cartas fueron enviadas al extranjero mediante esta modalidad, junto con 85 más con carácter urgente.

Flota de vehículos, atención al cliente y gestión de devoluciones

:: R. R. / WORD

SALAMANCA. La empresa que asuma los servicios postales de la Usal en los meses venideros deberá reunir condiciones tales como disponer, como mínimo, de un centro de admisión, distribución y entrega de envíos en los municipios de Salamanca, Ávila, Béjar y Zamora, donde también tendrá que tener distribución postal y equipos organizados de distribución.

Otra requisito que aparece como obligatorio en el pliego de prescripciones técnicas consiste en que la futura adjudicataria deberá poseer una red de vehículos que incluya, por un lado, tres vehículos para cada una de las capitales de provincia, dos

vehículos en las localidades de más de 50.000 habitantes excluidas, lógicamente, las citadas capitales de provincia, así como un vehículo en cada localidad en la que tengan oficinas dentro de la provincia de Salamanca, sin contar a la capital.

También se le requerirá a la empresa que resulte seleccionada contar con una oficina de atención al público a pie de calle, cuya actividad principal sea la postal, con horario de apertura al público de, al menos, seis horas diarias en horario de mañana y tarde en Salamanca, Ávila, Zamora y Béjar. Finalmente, deberá ofertar un servicio telefónico de atención al cliente y asumir la gestión de las posibles devoluciones.